



REUNIÓN Nº 33 DE LA MESA NEG. DEL V CONVENIO MARCO DE ENDESA

En la reunión celebrada esta semana, la Representación de la Dirección ha expuesto nuevamente sus propuestas de convenio sobre el uso de las Herramientas Informáticas, la revisión del Régimen Disciplinario, convertir la Paga de Eficiencia en variable, la Estructura Profesional y la conveniencia de un texto único de convenio, manteniendo su postura en estos temas en la misma posición desde el inicio de la negociación.

Sobre su planteamiento de incorporar nuevas faltas en el **Régimen disciplinario**, con la justificación de dar “mayor seguridad”, les hemos apuntado que venimos percibiendo un aumento en la desconfianza de los trabajadores sobre la política de la empresa, pues los últimos expedientes abiertos y las sanciones impuestas son completamente arbitrarios, con una sensación generalizada de que se usan diferentes varas de medir en función del status del trabajador en cuestión.

Respecto su **propuesta de hacer variable la Paga de eficiencia**, les hemos manifestado que la política que han usado para la meritocracia no ha funcionado como debía, ya que está creando más malestar entre los compañeros que motivación, sin embargo, su asignación es su responsabilidad. Pero la **Paga de eficiencia es un concepto salarial consolidado** y no vamos a permitir que lo toquen para ponerlo en manos de la “*dedocracia*” de la empresa; al contrario, debería integrarse en el salario real, y como tal tenida en cuenta para el cálculo del AVS.

Respecto a la propuesta de modificar la **Estructura Profesional** unificando en un solo nivel, los actuales niveles 0, 1 y 2, hemos insistido en nuestro rechazo, ya que fomentaría una meritocracia encubierta y continúan sin explicar ni detallar cómo afectaría a los trabajadores.

Ante estas propuestas, la Representación Social no hemos podido menos que recordarles una vez más, **lo inapropiado de sus propuestas claramente regresivas** en un escenario como el actual, donde los resultados económicos del segundo semestre han sido excelentes, fruto del trabajo de todos.

Además, les hemos manifestado que esta negociación no podrá avanzar mientras los “dueños” de la empresa, que son los que verdaderamente tienen el poder de decisión, no **asuman su responsabilidad con los trabajadores** y modifiquen su política de reducir gastos a toda costa, para seguir incrementando sus beneficios.

Finalmente les hemos interpelado a que aprovechen el período vacacional para hacer una reflexión sobre lo inapropiado de sus propuestas, que solo han provocado en los trabajadores, desmotivación, intranquilidad y falta de seguridad. De ahí la necesidad de su corrección, para conseguir que estas se conviertan en un elemento motivador para los trabajadores, que vean reconocida su dedicación a la empresa y su parte de responsabilidad en la buena marcha de la misma. Permanecer en esta actitud de agresión continua a los derechos de los trabajadores, es obligar a la plantilla y sus representantes a un cambio en el modelo de relaciones laborales, donde no nos quedará otra alternativa que responderles *con la misma moneda*.

Madrid, 27 de julio de 2018